NOTA Nº .....288.....
LA RIOJA, 25 ABR 2016

SEÑOR/A
LAURA CECILIA LENCINA
JARDIN DE INFANTES Nº 69 – Bº URBANO 40
PRESENTE

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia autenticada del **DECRETO F.E.P. Nº 401//16.** En consecuencia queda Ud. debidamente notificado por ante la DI RECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado

Atentamente.-

Dra. Julieta I. Alvarez
COORDINADORA GENERAL
Dirección General de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

Dra. Julieta I. Alvarez
COORDINADORA GENERAL
Dirección General de Despacho

Escaneado con CamScanner

FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

LA RIOJA, 29 MAR 2016

VISTO: La necesidad de contar con Personal, para desempeñar tareas administrativas, en diferentes establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y,

CONSIDERANDO:

QUE a los fines del normal funcionamiento de distintas Instituciones Educativas, el Estado Provincial a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, tiene la responsabilidad indelegable e imprescindible de garantizar la educación inclusiva permanente, integral y de calidad para todos sus habitantes, asegurando la igualdad, equidad, gratuidad y el respeto por el estado de derecho, la diversidad y la cultura de trabajo.

QUE conforme lo expresado en los considerandos ut-supra mencionados, es necesario dictar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 126° de la Constitución Provincial.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- DESIGNASE a partir del 01 de Marzo del 2.016, para desempeñarse como Auxiliares Administrativos en el ámbito del Ministerio de

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DTO. N° 401 FUE PROTOCOLIZADO CON FECHA 29-03-16

401

FOTOCOPIA FIEL DE FOTOCOPIA

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

Dra. Julieta I. Alvarez
COORDINADORA GENERAL
Dirección General de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Escaneado con CamScanner

Educación, Ciencia y Tecnología, a las personas cuyos datos y establecimientos asignados se detallan seguidamente:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº	CARGO	CATEGORIA	OBSERVACION
01	VEGA AIBAR, Gonzalo Nicolás	33.169.109	Auxiliar Administrativo	18 – Planta Transitorio	Esc. Nº 416 – Bº Urbano
02	AGÜERO, Aldana Leonor	37.654.638	Auxiliar Administrativa	18 – Planta Transitorio	Esc. Nº 416 – Bº Urbano
03	BRIZUELA, Ana Belén	33.609.901	Auxiliar Administrativo	18 – Planta Transitorio	Jardín de Infantes Nº 70 "Néstor Kirchner"
04	GUZMAN, Beatriz Gisel	32.682.110	Auxiliar Administrativa	18 – Planta Transitorio	Colegio Nº 18
05	PORRAS, Gabriela Elena	29.942.142	Auxiliar Administrativa	18- Planta Transitorio	Colegio Nº 18
06	RIVERO DIAZ, Edgar	34.266.507	Auxiliar Administrativo	18-Planta Transitorio	Jardín de Infantes Nº 71 "Virgen de Guadalupe"
07	SAUL, Rodolfo	39.887.186	Auxiliar Administrativo	18-Planta Transitorio	Jardín de Infantes Nº 71 "Virgen de Guadalupe"
08	LENCINA, Laura Cecilia	36.854.372	Auxiliar Administrativo	18-Planta Transitorio	Jardín de Infantes Nº 69 – Bº Urbano Nº 40
09	MASCAREÑO, Alejandra Gisel	35.502.864	Auxiliar Administrativa	18- Planta Transitorio	Jardín de Infantes Nº 69 – Bº Urbano Nº 40
10	RECIO, Juan Manuel	34.328.639	Auxiliar Administrativo	18-Planta Transitorio	Jardín de Infantes Nº 70 "Néstor Kirchner"

ARTICULO 2º.- Los Organismos competentes realizarán las registraciones emergentes de lo dispuesto en el presente acto administrativo.

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología y el Señor Ministro de Hacienda.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

DECRETO Nº 1401

RICARDO ANTONIO GUERRA
MINISTRO DE HACIENDA

Dr. Juan José Luna
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA

CR. SERGIO GUILLERMO CASAS
GOBERNADOR

FOTOCOPIA FIEL DEL FOTOCOP

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel del Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

Dra. Julieta I. Alvarez
COORDINADORA GENERAL
Direccion General de Despach

Escaneado con CamScanner